

## **Licenciatura en Educación Especial**

### **Plan de Estudios 2022**

Estrategia Nacional de Mejora de las  
Escuelas Normales

Programa del curso

# **Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad intelectual**

Tercer semestre

Primera edición: 2023

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para el Magisterio  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2023

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

Trayecto formativo: Bases teóricas y metodológicas de la práctica docente

Carácter del curso: Currículo Nacional

Horas: 4    Créditos: 4.5

## Índice

Propósito y descripción general del curso.....	1
Cursos con los que se relaciona .....	5
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso.....	6
Estructura del curso.....	8
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza.....	9
Sugerencias de evaluación.....	11
Unidad progresiva de aprendizaje I. Evolución del concepto, modelos y enfoques de la discapacidad intelectual. ....	14
Unidad progresiva de aprendizaje II. La experiencia de aprender en las personas en situación de discapacidad intelectual.....	22
Unidad progresiva de aprendizaje III. Didácticas específicas para personas en situación de discapacidad intelectual.....	29
Evidencia integradora del curso:.....	39
Perfil académico sugerido .....	40
Referencias de este programa .....	41

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

Las y los estudiantes normalistas construirán saberes teóricos, metodológicos y didácticos a través del reconocimiento de las pautas y principios de intervención educativa para la persona en situación de discapacidad intelectual, a fin de contar con elementos que le permitan gestionar su aprendizaje a lo largo del proceso educativo hasta la transición a la vida adulta.

### **Antecedentes**

En general, para los cursos de este plan de estudios, se puede tomar como sinónimo hablar de personas en situación de discapacidad o personas con discapacidad; sin embargo, el primer término deja ver una construcción desde el enfoque social al evitar asumir que la discapacidad es inherente a la persona. Al mencionar persona en situación de discapacidad se torna la mirada al contexto o la sociedad en la que se desenvuelve y se reconoce al entorno como determinante en el desarrollo de las personas, y, por tanto, en cómo se asume a la discapacidad.

En muchas situaciones la diversidad de las personas no toma mayor relevancia hasta el momento que esta diversificación se presenta acompañada de alguna condición de discapacidad. Desde este enfoque partimos de que todos somos distintos; por lo tanto, no existe una persona con discapacidad igual a otra. Siendo así que la discapacidad intelectual, es una de las tantas formas de existencia del ser humano en el mundo y, por tanto, en la vida escolar.

Los enfoques de este curso se abordan desde el modelo multidimensional/holístico y el que maneja la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006). El primero contempla:

Una perspectiva de capacidades y derechos humanos y legales; así como la naturaleza multidimensional y socio ecológica de la discapacidad intelectual; un enfoque holístico de las limitaciones en el funcionamiento humano; el papel esencial que desempeñan los apoyos individualizados para mejorar el funcionamiento humano y los resultados personales; el papel clave que desempeñan la responsabilidad y planificación de los apoyos; y la importancia de las políticas y prácticas en discapacidad orientadas a resultados. (AAIDD, 2021, p. 17).

El segundo, desde la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), tiene como propósito fundamental asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos para todas las personas. En el caso particular de la educación, en el Artículo 24 de esta convención, se hace referencia, al reconocimiento legal que tienen las personas con discapacidad a recibir educación sin discriminación sobre la base de la

igualdad de oportunidades, y bajo un sistema de educación inclusivo en todos los niveles; así como brindar enseñanza a lo largo de la vida, con miras a:

- a) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad y la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana;
- b) Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas; y,
- c) Hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre;

Con ello, se pretende asegurar que:

- a) Las personas con discapacidad no queden excluidas del sistema general de educación por motivos de discapacidad, y que los niños y las niñas con discapacidad no queden excluidos de la enseñanza primaria gratuita y obligatoria ni de la enseñanza secundaria por motivos de discapacidad;
- b) Las personas con discapacidad puedan acceder a una educación primaria y secundaria inclusiva de calidad y gratuita en igualdad de condiciones con las y los demás en la comunidad en que vivan;
- c) Se hagan ajustes razonables en función de las necesidades individuales;
- d) Se preste el apoyo necesario a las personas con discapacidad en el marco del sistema general de educación para facilitar su formación efectiva; y,
- e) Se faciliten medidas de apoyo personalizadas y efectivas en entornos que fomenten al máximo el desarrollo académico y social de conformidad con el objetivo de la plena inclusión. (CNDH, 2020, p. 29-31).

Por ello, la atención educativa a niñas, niños, jóvenes y adultos en situación de discapacidad intelectual es un compromiso social y educativo, que nos convoca a dar seguimiento al marco nacional e internacional hacia la Educación inclusiva.

La discapacidad intelectual se ubica como una de las condiciones de mayor incidencia dentro de las dificultades generales o globales del desarrollo y el aprendizaje. En México, de acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Social y con datos del INEGI (2020), existe un 19% de personas que viven en situación de discapacidad intelectual, bajo un patrón cultural y social de segregación y discriminación, convirtiéndolos en un grupo extremadamente vulnerable en todos los ámbitos de la vida. Resaltando la falta de programas, que promuevan entre las personas en situación de discapacidad intelectual la independencia, empoderamiento, ejercicio de derechos e integración social, laboral y en ocasiones, educativa.

Tradicionalmente, a las personas que presentan esta condición, se les ha denominado de forma peyorativa, como: “Idiotas”, “deficientes mentales”, “retrasados mentales”, “torpes”, “retardados en el desarrollo”, entre otras tantas designaciones que permiten ver el rechazo y la discriminación de manera velada que se ha ido construyendo a través de la historia de la humanidad.

El presente curso, revisa de manera general algunos enfoques sobre la discapacidad intelectual, pero de manera particular, se centra en el modelo

multidimensional que propone la Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD, 2021). El término actual para su definición es el de DI; el cual, se refiere a la limitación del funcionamiento intelectual y de la conducta adaptativa, en temas como los conceptos, las relaciones sociales o las prácticas, se origina antes de los 22 años de edad; y, cabe reconocer, que las particularidades de ésta son las que distinguen a cada persona en situación de discapacidad intelectual.

La anterior definición es resultado de una revisión histórica y de un avance sociocultural de lo que ha significado el entendimiento del constructo de persona en situación de discapacidad intelectual; revalorizando desde dicha concepción, a la persona con discapacidad y enmarcando que la problemática es de orden social, el rol que le corresponde a la sociedad, a la familia, a la escuela y a los docentes frente a ésta; pero también, lo que implica en otros ámbitos. La actual definición, no se basa tanto en las dificultades y limitaciones de las personas en situación de discapacidad intelectual, sino en reconocer cómo se les debe de apoyar, desde los distintos contextos donde participan, a fin de mejorar y considerar la capacidad de adaptación de la persona y a los cambios en su nivel de funcionalidad en cada uno de estos.

La situación de la persona con discapacidad intelectual puede mejorar si se brinda una atención educativa adecuada a sus necesidades a fin de favorecer los procesos de inclusión social y educativa. Para ello, es fundamental intervenir lo más temprano posible, para potencializar su aprendizaje al máximo y posibilitar su funcionalidad en todo momento y contexto.

La escuela actual, debe brindar una atención educativa a través de proyectos socioeducativos que promuevan el desarrollo integral de la persona en situación de discapacidad intelectual y que se enfoquen en la adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades y destrezas, formación de hábitos de convivencia, de trabajo y de higiene, entre otros. El futuro docente de educación especial debe ofrecer apoyos para eliminar o minimizar las Barreras para el Aprendizaje y la Participación (BAP) que enfrentan las personas en situación de discapacidad; lo cual, implica garantizar la atención en los contextos escolar, familiar, comunitario, y o laboral.

## **Descripción**

El curso de Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad intelectual pertenece al trayecto formativo de Bases Teóricas y Metodológicas de la Práctica Docente y forma parte del Currículo Nacional Base, con 4 horas a la semana y un total de 4.5 créditos. Se encuentra dentro de la fase de profundización de saberes para la formación inicial de los docentes de educación especial.

Se considera un curso teórico y práctico; ya que posee ciertas características a considerar, tales como: el volumen del contenido, el seguimiento al estudiante con respecto a éste, la actualización de los contenidos, la mejora constante de

los mismos y el componente práctico de éstos en el ejercicio del docente de educación especial.

Para el tratamiento de la información y el conocimiento del presente curso, se sugiere que se realice desde un enfoque holístico de la educación; el cual, considera que cada ser humano es único y mantiene relación con todo lo que le rodea. Dicho enfoque permitirá el entendimiento de que la situación de discapacidad de cada persona es única y particular; así mismo, permitirá la comprensión de la compleja red de relaciones existentes entre las distintas partes del constructo de la condición de la discapacidad intelectual y las diversas formas de intervención educativa a lo largo de la vida de la persona.

El alcance de dicho enfoque en el desarrollo del curso guiará a las y los futuros docentes de educación especial hacia la construcción de prácticas docentes inclusivas. Particularmente, en conocer acerca de la discapacidad intelectual, su etiología, sus características en el desarrollo y en el aprendizaje; así mismo, las diferentes formas de intervención educativa así como el perfil de los apoyos que se requieren a lo largo de la vida de la persona en situación de discapacidad intelectual, la función de la escuela, el rol del docente y la importancia de la participación de la familia para asegurar el goce pleno y las condiciones de igualdad al recibir una educación, como parte de los derechos humanos de todas las personas.



## **Cursos con los que se relaciona**

El curso de Intervención educativa, para la persona en situación de discapacidad intelectual, cobra gran importancia dentro del desarrollo de la malla curricular y la formación de los docentes de educación especial. Puesto que es el primer curso de acercamiento al conocimiento de las diferentes discapacidades, se relaciona con los cursos del trayecto de Bases teóricas y metodológicas de la práctica docente y los cursos de Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad auditiva, Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad visual e Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad motriz.

Al ser un curso teórico/práctico, se articula con todos los del trayecto de práctica profesional y saber pedagógico; específicamente en el tercer semestre con el curso de Intervención didáctica, pedagógica del trabajo docente, por el acercamiento y análisis a las prácticas de los docentes de los diferentes servicios de educación especial y otros servicios de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que permitirán reconocer y reflexionar sobre las diferentes formas de intervención educativa para este grupo poblacional en particular.

Al tener como eje de conocimiento la intervención educativa, encuentra relación con los cursos del segundo semestre de Neurodesarrollo y teorías del aprendizaje, Neurociencia cognitiva, Saberes y fundamentos de la educación inclusiva y Modelos de atención de la educación especial; su relación con el trayecto de Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar con el curso del tercer semestre de Planeación y evaluación de la enseñanza y el aprendizaje y con el de cuarto semestre de Planeación y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje para la atención a la diversidad.

## **Responsables del codiseño del curso**

Este curso fue elaborado por las docentes normalistas de las siguientes instituciones:

De la Escuela Normal de Especialización “Dr. Roberto Solís Quiroga” Ciudad de México: Rebeca Castillo Villagómez y Maribel Segura Miranda. De la Benemérita Escuela Normal Veracruzana “Enrique C. Rébsamen”: Liliana Aidé Galicia Alarcón, Lucía del Rosario Méndez Salazar, Berenice Morales González y Adriana González y González. Y de la Escuela Normal de Educación Especial de Oaxaca: Angélica Arista Díaz.

Y el equipo de diseño curricular de la Dirección General de Educación Superior del Magisterio: Julio César Leyva Ruíz, Gladys Añorve Añorve, María del Pilar González Islas, Sandra Elizabeth Jaime Martínez y Paola Montes Pérez.

## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

### **Perfil general**

El presente curso contribuye al desarrollo del siguiente perfil de egreso del futuro licenciado en educación especial: a) cuenta con una formación pedagógica, didáctica y disciplinar sólida para realizar procesos de educación inclusiva de acuerdo al desarrollo cognitivo, psicológico, físico de las y los estudiantes, congruente con su entorno sociocultural; y, b) es capaz de diseñar, realizar y evaluar intervenciones educativas situadas mediante el diseño de estrategias de enseñanza, aprendizaje, el acompañamiento, el uso de didácticas, materiales y recursos educativos adecuados, situando a cada estudiante en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

Con relación a los dominios del saber, saber hacer y saber ser del perfil general de egreso, el presente curso contribuye a que los futuros docentes de educación especial:

- Realicen procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
- Desarrollen la intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideren al alumnado en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.

### **Perfil profesional**

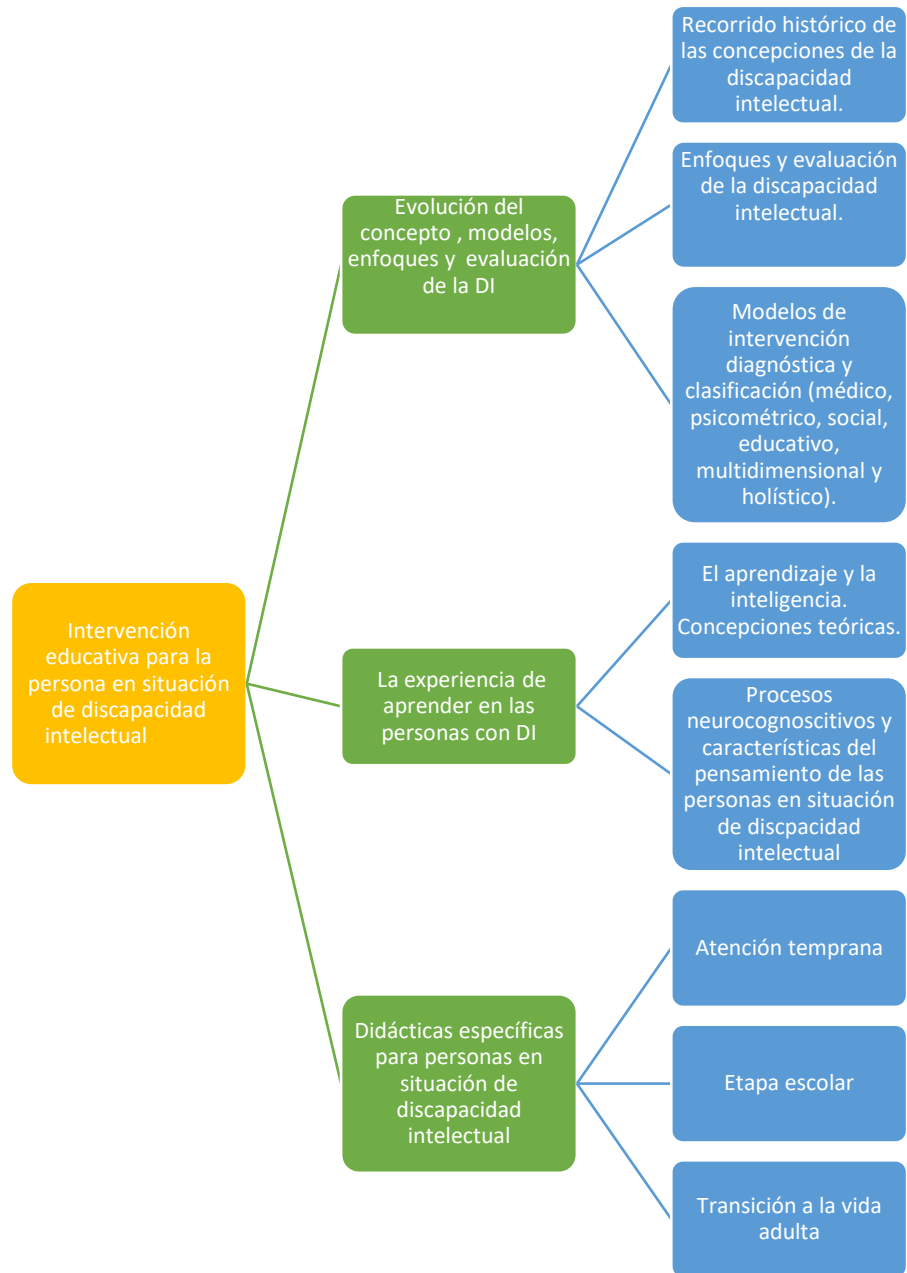
El curso, Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad intelectual, favorece la adquisición y desarrollo de perfiles profesionales, de tal modo que:

- Fundamenta su actuar desde una perspectiva histórica, política, legal, sociocultural, psicológica y educativa, que lo ubica en el campo de la educación especial para asumir su tarea con el compromiso ético y profesional de coadyuvar en la atención de las y los educandos con necesidades educativas o que enfrentan BAP.
- Se asume como un agente fundamental del proceso educativo que contribuye a la transformación social y educativa, al priorizar el acceso, la permanencia y la participación de las y los educandos, en la totalidad de los servicios educativos.
- Comprende los procesos neurocognitivos y socioemocionales; los vincula con los contenidos educativos y las experiencias de aprendizaje, que le permiten una intervención educativa en la que se valora la educación inclusiva para una práctica como profesional de la educación especial.
- Comprende los procesos del desarrollo físico, psicomotor, cognitivo, comunicativo, afectivo y social; lo que le proporciona fundamentos para conocer a las y los educandos, realizar una identificación y atención

oportuna de sus necesidades educativas, así como, de las BAP a las que se enfrentan en diversos contextos.

- Participa colaborativamente en la detección, minimización y eliminación de las BAP de la población en situación de discapacidad, aptitudes sobresalientes, dificultades en la comunicación, la conducta o el aprendizaje, Trastorno del Espectro Autista (TEA), u otras condiciones, para la toma de decisiones sobre las medidas ordinarias y extraordinarias, así como el establecimiento de los apoyos necesarios en el proceso de intervención.
- Conoce las características de la discapacidad intelectual, auditiva, visual, motriz y la discapacidad múltiple, así como del estudiantado con dificultades en el aprendizaje, la comunicación y la conducta, TEA y aptitudes sobresalientes, para intervenir con las metodologías y estrategias específicas necesarias para favorecer el logro máximo de sus aprendizajes.

## Estructura del curso



## **Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza**

El curso de Intervención educativa para la persona en situación de discapacidad intelectual se recomienda abordar a partir de la consideración del empleo de las estrategias de aprendizaje por proyectos, de aprendizaje cooperativo, de aprendizaje colaborativo y aprendizaje basado en casos de enseñanza.

En el caso del aprendizaje por proyectos, se sugiere el abordaje de cada una de las tres unidades progresivas de aprendizaje; ya que éstas se inician con diferentes cuestionamientos que permiten el análisis, la reflexión y la comprensión de los diferentes contenidos a abordar; sin embargo, se pueden generar otros, a partir de los intereses que tengan las y los estudiantes por conocer y, de esta manera, profundizar respecto a los contenidos que se presentan, lo que permitirá que investiguen, lean y analicen desde su necesidad de conocimiento.

La finalidad del empleo de la estrategia de aprendizaje por proyectos es generar un pensamiento crítico que permita al estudiantado analizar y reflexionar sobre los conocimientos teóricos, metodológicos y didácticos necesarios para identificar las pautas y principios de intervención para la construcción de propuestas que brinden una respuesta a las necesidades educativas específicas y a la minimización y eliminación de BAP que enfrentan las personas en situación de discapacidad intelectual.

Propiciar las estrategias de aprendizaje cooperativo y colaborativo durante este curso es fundamental para asegurar que los docentes en formación aprendan de sus experiencias, cuestionen, dialoguen y colaboren en un proceso dialógico, construyan interrogantes sobre cómo es el proceso de aprendizaje y de enseñanza para la persona en situación de discapacidad intelectual; todo esto, en interacción con los docentes de los diferentes servicios de educación especial a los que asistan en el desarrollo de su práctica educativa.

De igual manera, la estrategia de aprendizaje basado en casos de enseñanza se emplea como eje para la construcción de la evidencia integradora, la cual es la presentación y diseño de un estudio de caso para una propuesta de intervención didáctica; misma que se irá construyendo a lo largo de cada unidad progresiva de aprendizaje.

A lo largo del curso, es necesario y relevante, considerar:

- Las preguntas generadoras, como una herramienta útil para estimular el pensamiento crítico y promover la reflexión profunda en un grupo de personas, ayudan a generar ideas en perspectivas diferentes y pueden fomentar la participación activa de los participantes en un proceso de aprendizaje o toma de decisiones.
- La sistematización, como un proceso que busca apoyar la reflexión y documentar la experiencia práctica y teórica de un proyecto, programa o iniciativa. Es una herramienta de aprendizaje y evaluación que

permite identificar, analizar y explicar de manera sistemática los logros, las dificultades y las lecciones aprendidas de una intervención.

- El trabajo individual, como proceso metacognitivo que procura la revisión, análisis y clasificación de los contenidos teórico-conceptuales de las tres unidades progresivas de aprendizaje conformadas en este curso, que generen un trabajo de construcción de aprendizajes para el o la estudiante normalista.
- El trabajo en equipo, como proceso de recuperación de conocimientos individuales y para identificar otras formas de abordar problemas y posibilitar otros niveles de comprensión.
- El trabajo colectivo, en el caso de las y los estudiantes normalistas, como una práctica fundamental para el desarrollo de habilidades y valores necesarios en su formación como profesionales y ciudadanos comprometidos. El trabajo colectivo en la formación de las y los futuros docentes se basa en la idea de que el aprendizaje no es un proceso individual, sino que se construye de manera colaborativa en un ambiente de diálogo y retroalimentación constante. De esta manera, las y los estudiantes normalistas aprenden a través del intercambio de ideas y perspectivas, así como en la colaboración para la realización de proyectos y actividades.
- La lectura, de diferentes tipos de textos como una herramienta esencial para que las y los estudiantes adquieran e interpreten los conocimientos planteados en el programa. Por ello, se sugiere la lectura completa de las obras que se presentan como fuentes de consulta básica en cada una de las unidades progresivas de aprendizaje, a fin de obtener referentes teóricos, metodológicos y didácticos que les permitan la construcción de un pensamiento crítico.
- Es recomendable el uso de las Tecnologías de la Información para la búsqueda e investigación de los contenidos que se proponen en los cursos. Así también se sugiere que la y el docente encargado del curso considere los distintos niveles cognitivos del grupo, para el desarrollo de las actividades y el cumplimiento del propósito.

Para el trabajo con la metodología de casos de enseñanza, en la unidad progresiva de aprendizaje I, con los saberes adquiridos, las y los estudiantes realizarán el planteamiento y la justificación por escrito acerca de las formas de atención que se han generado a través del tiempo y realizarán algunos cuestionamientos con relación a la intervención que actualmente se brinda a la persona en situación de discapacidad intelectual. En la unidad progresiva de aprendizaje II, con los saberes adquiridos y la recuperación de la experiencia en los servicios de práctica, se seleccionará un caso de algún alumno o alumna en situación de discapacidad intelectual y se continuará con la construcción del caso a partir de la caracterización del mismo, definiendo sus necesidades educativas específicas y reconociendo las BAP a las que se enfrenta. Y para la tercera y última unidad progresiva de aprendizaje, a partir de los contenidos revisados se diseñará una propuesta de intervención didáctica, acorde al caso seleccionado.

En caso de emergencia (pandemia, terremotos, incendios, inundaciones, entre otras), se recomienda optar por las microclases, para ello podrán consultar el siguiente material: Mora, G. (2021). "Video clases" para la formación docente. Revista Iberoamericana de Docentes. Recuperado de: <http://formacionib.org-noticia-?videoclases-para-la/formacion-docente>.

Para el desarrollo del presente curso, se sugiere realizar cuando menos tres reuniones del colectivo docente del semestre, con el objeto de: Analizar la articulación con el curso del Trayecto de Práctica Profesional y Saberes Pedagógicos y, así evitar duplicidades y optimizar los procesos de aprendizaje del estudiantado.

## **Sugerencias de evaluación**

El enfoque de la evaluación del curso es continua y formativa, se centra en el proceso de aprendizaje en lugar de enfatizar únicamente el resultado final de la evaluación, como una nota o un número. El objetivo principal de este enfoque es fortalecer el proceso de aprendizaje a lo largo del curso, brindando retroalimentación constante y significativa a las y los estudiantes, que les permita mejorar y desarrollar habilidades didácticas.

La evaluación continua y formativa implica la utilización de diferentes herramientas y técnicas de evaluación a lo largo del curso. La retroalimentación se proporciona regularmente y se utiliza para guiar y mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes, con el objetivo de que puedan entender sus fortalezas, así como sus debilidades y trabajar en éstas en tiempo real.

El enfoque de la evaluación continua y formativa también se centra en el aprendizaje autónomo, en el que las y los estudiantes son responsables de su propio aprendizaje y trabajan en estrecha colaboración con sus profesores para desarrollar habilidades y conocimientos de manera efectiva. Al fomentar la autorreflexión y la retroalimentación, las y los estudiantes pueden mejorar su propio proceso de aprendizaje y desarrollar habilidades que les serán útiles en su vida profesional y personal.

La propuesta completa para la evaluación del curso, reconocida como evidencia integradora, es la elaboración de un estudio de caso que incluya una propuesta de intervención didáctica que se realiza en tres fases: iniciar con la realización del estudio de caso a través del planteamiento y la delimitación del tema, la identificación y construcción de los casos para analizar en el grupo y se puede realizar individual o colectivamente, de acuerdo con los espacios de práctica y con las decisiones del docente responsable de impartir el curso. Se da continuidad a los contenidos del curso y se desarrolla la estructura del caso a través de técnicas de observación, para identificar las necesidades educativas específicas y BAP. Las y los estudiantes normalistas reconocen los principios y

pautas del caso y proponen estrategias de intervención acordes a las características de la persona en situación de discapacidad intelectual y sus diferentes contextos. Evidencias de aprendizaje

Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 1	Justificación y planteamiento del problema del estudio de caso.  (Aprendizaje basado en casos de enseñanza)	Describe sus aprendizajes sobre la discapacidad intelectual Justifica el valor social, y formativo del estudio de caso. Asume una postura sobre la evolución del concepto y la atención de la persona en situación de discapacidad intelectual. Relaciona los aspectos teóricos y prácticos para elaborar preguntas que apunten al planteamiento del problema que identifica.	Lista de cotejo o rúbrica	
Unidad 2	Planteamiento de procesos de indagación	Plantea la observación de procesos cognitivos y características del pensamiento de la persona en situación de discapacidad intelectual.  Plantea propósitos para indagar en su jornada de observación y práctica  Describe con mayor profundidad la problemática concreta, a partir de los datos recopilados y analizados. Fundamenta su narrativa con elementos teórico-prácticos derivados del análisis y reflexión de los procesos neurocognoscitivos y las características del pensamiento de la persona en situación de discapacidad intelectual. Sustenta la información del caso a partir de instrumentos y técnicas o procesos de indagación diseñados.	Lista de cotejo o rúbrica	50%



Unidad de aprendizaje	Evidencias	Descripción	Instrumento	Ponderación
Unidad 3	Propuesta de intervención didáctica	Reconoce los principios y pautas del caso seleccionado, y proponen estrategias de intervención acordes a las características de la persona en situación de discapacidad intelectual y sus diferentes contextos.	Lista de cotejo o rúbrica	
Evidencia integradora	Presentación del estudio de caso y propuesta de intervención didáctica.	El estudiantado elabora un documento en donde integra el estudio de caso, a partir de la sistematización y organización del trabajo académico articulando las tres unidades progresivas de aprendizaje.	Lista de cotejo o rúbrica	50%

## **Unidad progresiva de aprendizaje I. Evolución del concepto, modelos y enfoques de la discapacidad intelectual.**

### **Presentación**

Esta unidad progresiva de aprendizaje, se ha diseñado como una introducción hacia el conocimiento sobre la discapacidad intelectual, en la que se pretende construir un referente que permita tener un marco de actuación y decisión docente, frente a los retos y limitaciones de las personas en situación de discapacidad intelectual en los diferentes contextos, a fin de brindar, desde la concepción de los sistemas de apoyo; recursos, estrategias y orientaciones pertinentes, que permitan la minimización y eliminación de las BAP.

Es este el espacio del devenir histórico para la construcción epistémica de la noción de discapacidad intelectual, definición, clasificación y sistemas de apoyo, pautas y principios de intervención, para la inclusión educativa y social de las personas en esta situación.

### **Propósito de la unidad progresiva de aprendizaje I**

Comprendan la evolución histórica del constructo de la discapacidad intelectual desde diferentes perspectivas del conocimiento para identificar cómo se brinda la atención educativa actualmente en los servicios de educación especial.

### **Contenidos**

En la estructura del curso, es imprescindible que los temas y subtemas se ubiquen bajo una progresión y coordinación específica, la cual permita definir cuál será el proceso de aprendizaje del estudiantado, así como para que el docente pueda contar con los contenidos que deberá enriquecer en el proceso de la formación inicial.

Tema 1. Recorrido histórico de las concepciones de la discapacidad intelectual.

Tema 2. Enfoques y evaluación de la discapacidad intelectual.

Tema 3. Modelos de intervención diagnóstica y clasificación médico, psicométrico, social, educativo y multidimensional/holístico.

### **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

El procedimiento, recursos cognitivos, actividades, técnicas y medios que se sugieren para que el estudiantado pueda hacer las conexiones que permitan el logro del propósito y el alcance del perfil, fueron diseñadas para que las y los estudiantes sean protagonistas de su aprendizaje, en el que al mismo tiempo se

hagan responsables de su conocimiento al ser partícipes del mismo bajo la orientación docente.

### **Tema 1. Recorrido histórico de las concepciones de la discapacidad intelectual**

En este apartado los contenidos que se presentan serán a partir de temáticas delimitadas que refieren a líneas para su estudio. En este apartado, el proceso cognoscitivo que se desarrolla en la y el estudiante será para dirigirlo a la reflexión sobre el camino que ha atravesado la discapacidad intelectual desde las distintas perspectivas que el devenir histórico ha brindado; es decir, desde el origen y la transformación de lo que tanto la historia, el tiempo y los contextos han llevado a reconocer en el ámbito que abarcan y las posibilidades que representan para una intervención docente e inclusión social en la que hoy se encuentran las personas en situación de discapacidad intelectual.

Para este tema se sugiere partir del siguiente cuestionamiento:

- ¿Cuál es el devenir histórico-pedagógico de la discapacidad intelectual?
- Se proponen los siguientes textos para su lectura, análisis y reflexión a fin de dar respuesta al planteamiento anterior.
1. Artículo: Historia de las deficiencias. Aguado. (1995).
  2. Artículo: Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual Verdugo. (2010).
  3. Libro: Historia de la discapacidad: Discapacidad. Historia y género en la época contemporánea: edición estándar. Muñiz. (2019).
  4. Artículo: Hacia una nueva concepción de la discapacidad. Schalock. (1999).
  5. Infografía de la definición de la discapacidad intelectual: [https://www.aidd.org/docs/default-source/intellectualdisability/aidd\\_spanish.pdf](https://www.aidd.org/docs/default-source/intellectualdisability/aidd_spanish.pdf)
  6. Informe: Terminología y clasificación sobre discapacidades intelectuales y del desarrollo Verdugo (2020): <https://sid-inico.usal.es/wp-content/uploads/2021/10/Informe-Terminologi%CC%81a-DID-MAVerdugo.pdf>

Con lo anterior, se propicia la comprensión de los constructos tanto de discapacidad como de discapacidad intelectual que se necesitan reconocer en distintas situaciones contextuales; para así, aportar a la construcción de nuevas propuestas de intervención didáctica que estarán acordes a la evolución que no sólo se ha dado en la historia, sino también respecto a las necesidades que la persona en situación de discapacidad intelectual ha manifestado. Es importante generar preguntas a partir de las lecturas; y éstas, deben estar orientadas al análisis de la información y a la comprensión de las características que se describen en la evolución de las concepciones y la importancia de considerar la influencia de los contextos. Se recomienda realizar técnicas de debate, de discusión, de análisis y de comparación para colaborar y compartir puntos de vista y construcciones de orden grupal y personal.

## **Tema 2. Enfoques y evaluación de la discapacidad intelectual**

Los avances y seguimiento que, de las concepciones en el campo de la discapacidad intelectual se han generado y desarrollado, han permitido oportunidades para la inclusión que se pueden brindar en la práctica docente en distintos servicios de educación especial.

Siguiendo la premisa de que la discapacidad intelectual muestra una constante histórica, como presenta Verdugo (2002), los enfoques se desarrollan como respuestas ante los cambios de la humanidad y como parte de la necesidad de entender las distintas formas y papeles que ha tomado el docente para poder convertirse en facilitador de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, como en la representación de los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

Para abordar el tema dos se proponen las siguientes lecturas:

1. Artículo: Discapacidad Intelectual. Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica. González. (2003).
2. Artículo: El constructo de discapacidad intelectual y su relación con el funcionamiento humano. Whemeyer, Buntinx, Lachapelle, y, Luckasson, Schalock, Verdugo, Spreat. (2008).
3. Texto: Los principales derechos de las personas con discapacidad: <https://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2015-2016/33-dh-principi-discapacidad.pdf>
4. Discapacidad y derecho a la educación en México (MEJOREDU) <https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Discapacidad-de-2022.pdf>

A partir de las preguntas generadoras:

¿Cuáles son las concepciones y su relación con los enfoques que toman como referencia para el reconocimiento de la discapacidad intelectual? ¿Qué características tiene el modelo social de la discapacidad? ¿Qué pasa en nuestra sociedad y en las instituciones educativas con las personas en situación de discapacidad intelectual? ¿Cómo se evalúa a las personas con discapacidad intelectual? ¿Qué instrumentos se emplean en los diferentes servicios de educación especial para la evaluación de las personas con discapacidad intelectual?

Se pretende que las y los estudiantes analicen, diferencien, y reflexionen sobre los diferentes factores contextuales que influyen en la evolución histórica del concepto de la discapacidad intelectual, de tal manera que se comprenda que tanto la noción de la discapacidad intelectual como sus prácticas de intervención educativa son cambiantes, por ello, es indispensable mantenerse en todo momento al tanto de esta movilidad social.

Las y los estudiantes normalistas, deberán ir proyectando sobre qué les gustaría indagar con respecto a la evaluación y diagnóstico en los servicios de educación especial y su implicación en la atención a personas en situación de discapacidad intelectual. Para partir de supuestos o hipótesis que les permitan ir

construyendo un planteamiento acerca de cómo ha evolucionado la atención educativa en las personas en situación de discapacidad intelectual.

Lo cual será el planteamiento del problema y dará lugar a la primera fase del estudio de caso; la cual, busca que inicien la construcción de la evidencia integradora a partir de los cuestionamientos planteados. Para ello, es importante relacionar tanto las concepciones como los enfoques que se han utilizado en el reconocimiento de la discapacidad intelectual, en la comprensión del fenómeno de la evolución histórica y social.

### **Tema 3. Modelos de intervención diagnóstica y clasificación (médico, psicométrico, social, educativo y multidimensional/holístico).**

En este último apartado, se dan a conocer seis modelos de manera específica para que se conozca la conceptualización de cada uno de éstos; así como la forma en la que llevan los casos desde un diagnóstico respecto a sus campos de conocimiento y cómo se vincula al saber y actuar docente.

- a) Médico
- b) Psicométrico
- c) Social
- d) Educativo
- e) Multidimensional/holístico

Al término de esta unidad, la y el estudiante podrá a partir del recorrido histórico, conocer el surgimiento de la concepción de la discapacidad intelectual como parte inicial del reconocimiento de los derechos de las personas en situación de discapacidad intelectual, además de desarrollar la habilidad de mirar la participación de otros profesionales en la intervención diagnóstica, para poder vincular su trabajo con las propuestas educativas.

Los documentos propuestos para este tema son los siguientes:

1-. Libro: *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual*. Antequera Maldonado y Cols., (2009).

2.-Libro: *Discapacidad Intelectual. Definición, Diagnóstico, Clasificación y Sistemas de apoyo*. Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. (2021).

3-. Libro: *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. American Psychiatric Association. *DSM-5* (2014).

4-. Libro: *Neuropsicología de la discapacidad intelectual de origen genético*. García Alba, Esteba Castillo, Viñas Jornet. (2018).

Uno de los cuestionamientos que pueden orientar a la o el docente en formación es:

- ¿Cómo se estructura el diagnóstico a partir de los distintos modelos de intervención de la discapacidad intelectual?
- ¿Cuáles son los principios y pautas de intervención que cada modelo sugiere?
- ¿Cuál es la labor del docente de educación especial que surge de cada modelo?
- ¿Cómo se concibe a la enseñanza y al aprendizaje desde cada modelo intervención?

En esta fase del estudio de caso, se busca valorar el seguimiento y los hallazgos de los distintos modelos de diagnóstico e intervención educativa existentes sobre la discapacidad intelectual, con el objetivo de que las y los estudiantes normalistas amplíen sus referentes metodológicos y puedan acompañar de manera significativa el proceso de aprendizaje de las personas en situación de discapacidad intelectual, considerando que en cualquier caso, el diagnóstico debe ser integral y visualizar aspectos como habilidades intelectuales, conducta adaptativa, salud física y mental, habilidades comunicativas, autonomía, calidad de vida y tomar en cuenta en todo momento las condiciones del contexto social de la persona en situación de discapacidad intelectual. Además, debe realizarse en un entorno interdisciplinario, en el que participen profesionales de diferentes áreas, como la educación especial, la psicología, la terapia de lenguaje y ocupacional, la medicina, entre otras áreas disciplinares.

### **Evaluación de la unidad.**

La evaluación de la unidad I, parte del reconocimiento de la condición histórica y social de los distintos enfoques que dan sustento al actual constructo de la discapacidad intelectual, con lo cual permita la elaboración del planteamiento del problema del estudio de caso.

En cuanto a la primera fase del estudio de caso, se les pide a las y los estudiantes que elaboren la justificación y el planteamiento del problema a partir de las preguntas generadoras, ya que esto les permite tener una participación activa en su proceso de aprendizaje y los motiva a desarrollar habilidades de investigación y diseño.

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
--------------------------------	--------------------------------

<p>Justificación y planteamiento del problema del estudio de caso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe sus aprendizajes sobre la discapacidad intelectual.</li> <li>• Justifica el valor social, y formativo del estudio de caso.</li> <li>• Asume una postura sobre la evolución del concepto y la atención de la persona en situación de discapacidad intelectual.</li> <li>• Relaciona los aspectos teóricos y prácticos para elaborar preguntas que apunten al planteamiento del problema que identifica.</li> </ul>
--	---

## Bibliografía básica

- Aguado, A. (1995). *Historia de las deficiencias*. Madrid: Editorial Escuela Libre. Obtenido de <http://sid.usal.es/idocs/F8/8.1-5051/librohistoriadelasdeficiencias.pdf>
- Antequera, M. y cols. (2009). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual*, Junta de Andalucía. España.
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. (2021). *Discapacidad Intelectual. Definición, Diagnóstico, Clasificación y Sistemas de apoyo*, Tea, S.A.U.
- American Psychiatric Association. (2014). *DSM-5 Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*, Médica Panamericana.
- García, A., Esteba C. y Viñas, J. (2018). *Neuropsicología de la discapacidad intelectual de origen genético*. Manuales (campos de intervención neuropsicológica), Síntesis.
- González, J. (2003). *Discapacidad Intelectual. Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica*. Editorial CCS.
- Muñiz, A. (2019). *Historia de la discapacidad: Discapacidad. Historia y género en la época contemporánea: edición estándar*, Independently Published. México.
- Schalock, R. (1999). *Hacia una nueva concepción de la discapacidad*. Universidad de Salamanca. <http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/conf6.pdf>.
- Verdugo, M. A., "Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual", Instituto Universitario en la Comunidad.

Universidad de Salamanca. Revista Española sobre la discapacidad intelectual.

Violante, T., Pérez C. (2002). *Aspectos evolutivos del niño con discapacidad intelectual*, Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. España.

Whemeyer, M., Buntinx, W., Lachapelle, y ., Luckasson, R., Schalock, R., Verdugo, M., Spreat, S. (2008). *El constructo de discapacidad intelectual y su relación con el funcionamiento humano*. Revista Española sobre Discapacidad Intelectual, 39(3), 5-18. <http://sid.usal.es/docs/F8/ARTI0928/constructo.pdf>

## Bibliografía complementaria

Carreón, M. C. (2019). *Guía para la inclusión de personas con discapacidad: Acceso a la justicia y derechos políticos-electorales*. Ciudad de México, México. Editorial: Dirección General de Documentación.

Fundación Síndrome Down de Madrid (2008). *Guía de salud de personas con Síndrome de Down*. Editor Nueva imprenta. Madrid, España.

García, C., Berrueto, A. (2002). *Discapacidad Intelectual, Desarrollo, comunicación e intervención*. Editorial Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. España.

Gutiérrez B., Verdugo, M. (2012) *Discapacidad intelectual. Adaptación social y problemas de comportamiento*. Editorial Pirámide. Salamanca, España.

Organización Mundial de la salud (OMS), (2019-2022). Clasificación Internacional de las enfermedades. Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico mundial de la salud.

Palacios, A. y Bariffi, F. (2007). *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos: Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Cinca, Madrid.

Verdugo, M. A., y Rodríguez, A. (2012). *La inclusión educativa en España desde la perspectiva de alumnos con discapacidad intelectual, de familias y de profesionales*. Revista Educación, 358, 450-470. [https://www.researchgate.net/publication/278164766\\_The\\_Perspectives\\_of\\_Students\\_with\\_Intellectual\\_Disabilities\\_Families\\_and\\_Professionals\\_on\\_Inclusive\\_Education\\_in\\_Spain](https://www.researchgate.net/publication/278164766_The_Perspectives_of_Students_with_Intellectual_Disabilities_Families_and_Professionals_on_Inclusive_Education_in_Spain)

## Videos

Verdugo M. A. [Fiadown]. (2013). III Congreso Iberoamericano sobre el síndrome de Down. Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down. [YouTube]. <https://youtu.be/ShGyCpMctcA>

[Fundación Prevent]. (2014). Lo incorrecto. Una nueva mirada hacia la discapacidad. [YouTube]. <https://youtu.be/SBLiBLb23ZA>



- Galván, E. [Plena inclusión]. (2022). Entrevista de Enrique Galván.- Director en plena inclusión. "Conversamos con Miguel Ángel Verdugo sobre la nueva definición de la discapacidad intelectual". [YouTube]. [https://www.youtube.com/live/taY6BSV\\_msl?feature=share](https://www.youtube.com/live/taY6BSV_msl?feature=share)
- González, R. [María Albendea]. (2014). Documental sobre la discapacidad. [YouTube]. <https://youtu.be/ZUz0vQFKLlg>
- Tamarit, J. [Plena inclusión]. (2018). La discapacidad intelectual [YouTube]. <https://youtu.be/v0HOKmDYbiU>

### **Sítios web**

- Velarde, V. (2011) Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/29153/1/REYH%2015-1-12Velarde%20Lizama.pdf>
- ONU. (2006), Discapacidad. Instrumento de ratificación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, <http://www.un.org/disabilities/de-fault.asp?id=359>
- Universidad Tecnológica Metropolitana. Uso de listas de cotejo como instrumento de observación, [https://vrac.utem.cl/wp-content/uploads/2018/10/manua.Lista\\_Cotejo-1.pdf](https://vrac.utem.cl/wp-content/uploads/2018/10/manua.Lista_Cotejo-1.pdf)
- Vidal, M. y cols. Cápsulas educativas o informativas. Un mejor aprendizaje significativo. Escuela Nacional de La Habana, [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412019000200020](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412019000200020)

## **Unidad progresiva de aprendizaje II. La experiencia de aprender en las personas en situación de discapacidad intelectual**

### **Presentación**

En esta segunda unidad se hace énfasis en las corrientes teóricas del aprendizaje y de manera específica en los enfoques de la inteligencia y su relación en el proceso de aprendizaje de las personas en situación de discapacidad intelectual.

En tiempos remotos, se pensaba que las personas en situación de discapacidad intelectual eran incapaces de aprender, sin embargo, con el transitar de la historia y la evolución del concepto de discapacidad intelectual se ha dado cabida a nuevos paradigmas, las recientes investigaciones enmarcadas en la integración e inclusión educativa y desde la perspectiva de derechos humanos, posibilitan sustentar esta unidad desde un enfoque holístico, en donde se conjuguen diferentes miradas, visiones, y enfoques teóricos sobre el entendimiento, comprensión e intervención educativa sobre el proceso formativo de las personas en situación de discapacidad intelectual.

El cuestionamiento sobre cómo aprende la persona en situación de discapacidad intelectual, ha dado cabida a un sinnúmero de estudios e investigaciones sobre, la inteligencia, el desarrollo de los procesos cognitivos, las habilidades intelectuales y las habilidades socio-adaptativas. Por ello, la segunda unidad del curso se organiza con los contenidos teóricos y metodológicos que dan pie a la revisión conceptual de la inteligencia, los procesos neurocognoscitivos y las características específicas del aprendizaje de las personas en situación de discapacidad intelectual.

### **Propósito de la unidad progresiva de aprendizaje II**

Determinan los sistemas de apoyo requeridos para potencializar el aprendizaje a partir de la conformación de un marco teórico, que les permita reconocer procesos neurocognoscitivos y características del pensamiento de las personas en situación de discapacidad intelectual.

### **Contenidos**

La segunda unidad está integrada por dos temas:

Tema 1. El aprendizaje y la inteligencia. Concepciones teóricas.

Tema 2. Procesos neurocognoscitivos y características del pensamiento de las personas en situación de discapacidad intelectual.

El primero, abarca las diferencias de las concepciones teóricas de la inteligencia, se analiza su definición, las características, las similitudes y discrepancias. En el

segundo tema, se revisa el desarrollo de la atención, percepción, memoria, lenguaje y pensamiento como parte fundamental para propiciar el aprendizaje de todo ser humano, pero de manera más ponderada en las personas en situación de discapacidad intelectual, se estudia de manera específica la particularidad del pensamiento del estudiantado en esta situación y sus implicaciones en el proceso de enseñanza y de aprendizaje durante su trayectoria académica.

## **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

### **Tema 1. Concepciones del aprendizaje y la inteligencia**

La inteligencia y el aprendizaje son dos elementos que se han abordado desde la teoría triárquica, las inteligencias múltiples, la inteligencia cristalizada y fluida, y de la modificabilidad estructural cognitiva. Por tal razón, y para el desarrollo de este primer tema, se proponen los siguientes textos:

- 1-. Artículo: La teoría de las inteligencias múltiples en personas con síndrome de Down. Cuando el talento se transforma en inteligencia. Gutiérrez. (2017).
- 2-. Artículo: Teorías contemporáneas de la inteligencia. Una revisión crítica de la literatura. Pérez y Medrano (2013).
- 3-. Artículo: La teoría triárquica de la inteligencia: un modelo que ayuda a entender la naturaleza del retraso mental. Sternberg y Prieto. (1991).
- 4.- Libro: Discapacidad intelectual. Definición, diagnóstico, clasificación y sistemas de apoyo. Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. (2021).

Los temas de esta unidad y las estrategias que se plantean se inscriben en una revisión teórico conceptual sobre los diferentes enfoques de la inteligencia que permitan al docente en formación comprender qué es un constructo, variable, modificable, medible y diverso. Anteriormente, para identificar a una persona en situación de discapacidad intelectual, se tomaba en cuenta la medición del coeficiente intelectual como un rasgo único para determinar la capacidad de adaptabilidad a su entorno; sin embargo, la perspectiva de otros paradigmas refiere a que se deben tomar en cuenta otro tipo de inteligencias que no siempre pueden observarse a primera vista, sino que éstas se presentan a medida que la persona mediadora del aprendizaje va introyectando mayores apoyos cognitivos.

Para hacer la comparación conceptual de los diferentes paradigmas de la inteligencia, se recomienda que las y los estudiantes a algunos cuestionamientos que se proponen para delimitar el tema:

- ¿Qué es la inteligencia y cómo se relaciona con el proceso de aprendizaje de la persona en situación de discapacidad intelectual?
- ¿Cuál es la diferencia entre los enfoques de la inteligencia, teoría triárquica, fluida, cristalizada, las inteligencias múltiples, y de la modificabilidad cognitiva?
- ¿Cuáles son las características de cada uno de los paradigmas de la inteligencia y desde ese enfoque cómo se concibe a la persona en situación de discapacidad intelectual?

Estas preguntas, son un apoyo para las y los estudiantes normalistas, cuya intención es que contemplen múltiples enfoques sobre la inteligencia y fortalezcan sus capacidades y habilidades de conocimiento, su capacidad para distinguir elementos teóricos, metodológicos, epistemológicos y diferentes campos de conocimiento sobre la inteligencia de la persona en situación de discapacidad intelectual.

La discapacidad intelectual es considerada como un constructo que ha sido objeto de estudio por parte de numerosas disciplinas, como la psicología, las neurociencias, la filosofía, la pedagogía, entre otras; y en cuanto a los enfoques de la inteligencia, los cambios han sido significativos ya que anteriormente solo se tomaba en cuenta la medición del CI, ahora se entiende a la inteligencia como un modelo multidimensional/holístico que concibe a la persona en situación de discapacidad intelectual con la posibilidad de resolver problemas, aprender y adaptarse a distintas situaciones siempre y cuando se brinde un perfil de apoyo.

La y el estudiante en formación necesita reconocer que cada uno de estos enfoques tiene sus propias características y concepciones sobre la inteligencia, así como implicaciones en el proceso de aprendizaje de las personas en situación de discapacidad intelectual; ya que cada uno de estos paradigmas propone ideas complementarias para el fortalecimiento en el proceso formativo del alumnado

Por ejemplo, la teoría triárquica puede ser útil para enfatizar la importancia de la práctica y la aplicación de habilidades en situaciones cotidianas, mientras que la teoría de las inteligencias múltiples puede aprovecharse para identificar el potencial de cada persona y adaptar la educación a sus necesidades específicas; mientras que en la inteligencia fluida y cristalizada, se pueden articular las experiencias de la práctica cotidiana con los conocimientos que implican la interrelación de los procesos del pensamiento abstracto.

## **Tema 2. Los procesos neurocognoscitivos y características del pensamiento de las personas en situación de discapacidad intelectual**

El propósito es que el estudiantado normalista comprenda la relación entre la inteligencia y los procesos neurocognoscitivos de atención, percepción, memoria, lenguaje y pensamiento que impactan en el desarrollo de aprendizaje de las personas en situación de discapacidad intelectual. Los textos que se proponen para el abordaje del tema son los siguientes:

- 1- Libro: Aprendizaje con cerebro. Ruiz. (2019).
- 2- Libro: Desarrollo y déficit. Ceguera, sordera, déficit motor, síndrome de Down, autismo. Lewis. (1991).
- 3- Libro: Trastornos del desarrollo y problemas de aprendizaje Vol. I, Hume. (2015).
- 4- Libro: Neuropsicología de los trastornos del neurodesarrollo. Diagnóstico, evaluación e intervención. Yáñez. (2016).
- 5- Libro: Habilidades básicas del pensamiento. Ornelas. (2014).

En primer lugar, se sugiere la revisión de cinco textos específicos que abordan estos temas; los cuales, pueden proporcionar a las y los estudiantes una comprensión sólida de los conceptos y procesos clave. Es importante que las y los normalistas analicen los textos de manera crítica y reflexiva para identificar y entender los elementos básicos de cada uno de los procesos neurocognoscitivos y elaboren una serie de indicadores en los que recuperen las características de cada uno de éstos.

El análisis de estos textos permitirá al estudiantado desarrollar una comprensión más profunda de cada proceso, lo que les ayudará a identificarlos más fácilmente en la práctica educativa. Se sugiere que las y los estudiantes trabajen en grupo para crear diferentes instrumentos de observación: guía, rúbrica, diario de observación, entre otros que les permita identificar dichos procesos que se ponen en juego durante la jornada educativa en los servicios de educación especial. Esta observación tendría que ir orientada a plantear la identificación de procesos cognitivos y características del pensamiento de la persona en situación de discapacidad intelectual, así como en establecer propósitos para indagar en su jornada de observación y práctica y apoyar a la posterior descripción de problemáticas concretas, a partir de los datos recopilados y analizados; para fundamentar su análisis con elementos teórico-prácticos derivados de los procesos neurocognoscitivos y las características del pensamiento de la persona en situación de discapacidad intelectual.

Por lo que resulta necesario brindar acompañamiento en el diseño de dichos instrumentos y en la selección de técnicas de investigación para que las y los docentes en formación comprendan cómo se aplican estos conceptos en la práctica y cómo pueden mejorar el proceso de aprendizaje de las personas en situación de discapacidad intelectual. De este modo no perder el foco de la observación de los procesos neurocognoscitivos. Aquí se proponen algunas preguntas para orientar el análisis:

- ¿Cómo aprende el estudiantado en situación de discapacidad intelectual en el contexto escolar y áulico?
- ¿Cómo influyen los procesos neurocognoscitivos del estudiantado en situación de discapacidad intelectual en su capacidad para participar en actividades escolares y cumplir con sus responsabilidades académicas?
- ¿De qué manera pueden los educadores adaptar las actividades y el ambiente de aprendizaje para apoyar el desarrollo de los procesos cognitivos del estudiantado en situación de discapacidad intelectual?
- ¿Cómo se puede trabajar en equipo con los padres y cuidadores de las personas en situación de discapacidad intelectual para garantizar el aprendizaje en los contextos, familiar, escolar y áulico?
- ¿Qué papel juegan las tecnologías de asistencia en el apoyo al aprendizaje y el desarrollo cognitivo de las personas en situación de discapacidad intelectual en el aula?
- ¿Cómo pueden los docentes evaluar y monitorear de manera efectiva el progreso de la persona en situación de discapacidad intelectual en el ámbito académico, especialmente en relación a sus procesos neurocognoscitivos?
- ¿Cómo es el desarrollo de los procesos de atención, percepción, memoria, lenguaje y pensamiento con relación a las actividades académicas?
- ¿Qué actividades académicas propician el desarrollo de los procesos cognitivos del alumnado en situación de discapacidad intelectual?
- ¿Cómo es el ambiente de aprendizaje de la persona en situación de discapacidad intelectual en el aula y qué implicaciones tiene en el desarrollo de sus procesos cognitivos?

Derivado de esta revisión, estudio y comprensión se da continuidad con las características del pensamiento de las personas en situación de discapacidad intelectual; en contenidos de egocentrismo, viscosidad, impermeabilidad, perseverancia, oscilaciones y heterocronía; para esto, se procura que el docente en formación, tome en cuenta que la persona en situación de discapacidad intelectual presenta características específicas en el desarrollo del pensamiento, mismas que lo condicionan a aprender de distintas formas y en diferentes momentos.

Para la revisión del tema se proponen los siguientes textos:

1-. Libro: SEP. Antología Licenciatura en Educación Especial, Área de atención intelectual, (2006).

2-. Guía: Discapacidad intelectual, Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica. CONAFE. (2010)

3-. Artículo: Características que acompañan el proceso de construcción del aprendizaje en la persona en situación de discapacidad intelectual. Montiel. (2022).

Se pretende que las y los estudiantes normalistas, utilicen distintos instrumentos de observación en sus prácticas educativas en los servicios de educación especial, con la finalidad de identificar el caso de una persona en situación de discapacidad

intelectual y analicen el impacto e implicaciones del desarrollo de aprendizaje de la misma.

A partir de lo anterior, se proponen algunas preguntas de reflexión que ayuden a la indagación de manera más detallada y específica, por ejemplo:

- ¿Cómo se puede identificar a una persona en situación de discapacidad intelectual en el contexto escolar y qué medidas se pueden tomar para adaptar su entorno de aprendizaje a sus necesidades específicas?
- ¿Cómo influyen las características del pensamiento de la persona en situación de discapacidad intelectual en el aprendizaje y en su desarrollo educativo?
- ¿Cómo se pueden aplicar enfoques de enseñanza y estrategias didácticas específicas para apoyar el aprendizaje de la persona en situación de discapacidad intelectual, teniendo en cuenta los factores mencionados?

Con el desarrollo de la segunda unidad progresiva de aprendizaje, las y los estudiantes normalistas diseñan y aplican distintas herramientas de observación, ello les permitirá integrar aspectos del contexto educativo, que conlleven a la identificación y caracterización de un caso. Estos elementos, darán pie a que el estudiantado construya propuestas didácticas de aprendizaje acorde a las necesidades educativas de las personas en situación de discapacidad intelectual.

## Evaluación de la unidad.

Para recuperar los aprendizajes de la unidad II, será necesario partir de las respuestas a las preguntas generadoras y otras que hayan surgido en el transcurso de la investigación, el análisis y la reflexión de las temáticas trabajadas, las cuales servirán para la creación de una narrativa que de sustento a la explicación de los procesos cognitivos de la persona en situación de discapacidad intelectual.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Planteamiento de procesos de indagación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plantea la observación de procesos cognitivos y características del pensamiento de la persona en situación de discapacidad intelectual.</li> <li>• Plantea propósitos para indagar en su jornada de observación y práctica.</li> <li>• Describe con mayor profundidad la problemática concreta, a partir de los datos recopilados y analizados.</li> <li>• Fundamenta su narrativa con elementos teóricos y prácticos derivados del análisis y reflexión de los procesos neurocognoscitivos y las características del pensamiento de la</li> </ul>

	<p>persona en situación de discapacidad intelectual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sustenta la información del caso a partir de instrumentos y técnicas o procesos de indagación diseñados.</li> </ul>
--	---

## Bibliografía básica

- Ampudia, A., Santaella, G.B., Eguía, S. (2009). Guía clínica para la evaluación y diagnóstico del maltrato infantil. Manual Moderno. México. pp. 59-63.
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo AAIDD. (2011). Discapacidad intelectual, definición, clasificación y sistemas de apoyo. Alianza. Madrid, España.
- González, P. J. (2011). Discapacidad intelectual, Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica. CCS. Madrid, España. pp. 49-65, 125-166.
- Lewis, V. (1991). Desarrollo y déficit. Paidós. México. pp. 123-217.
- López, A, G., & Figueroa, M. (2015). Trastornos del desarrollo y problemas de aprendizaje. Vol 1. Cuaderno de trabajo. México. Fontamara. pp. 65-129.
- Manuel I. Guerrero, Roy I. Brown. (2019). Vivir con Síndrome de Down. Publicación independiente. México. pp. 139-159.
- Montiel, A. (2022). Características que acompañan el proceso de construcción del aprendizaje en el sujeto con discapacidad intelectual. pp. 1-11.
- Ornelas, A. M. (2014). Habilidades básicas del pensamiento. Pearson. México. pp. 78-110.
- Paluszny, M. (2017). Autismo Guía práctica para padres y profesionales. Trillas. México. pp. 65-90.
- Perpiñan, S. (2018). Tengo un alumno con síndrome de Down. Narcia S.A. Madrid, España.
- Ruiz, D. S., C. (2019). Aprendizaje con cerebro. Trillas. México. pp. 65-129.
- Yáñez, M. G. (2016). Neuropsicología de los trastornos del neurodesarrollo. Manual Moderno. Bogotá, Colombia. pp. 89-122.



## **Unidad progresiva de aprendizaje III. Didácticas específicas para personas en situación de discapacidad intelectual**

### **Presentación**

La tercera unidad busca integrar el enfoque multidimensional de la discapacidad intelectual en la construcción de estrategias didácticas específicas que apoyen el cambio cultural en los paradigmas explicativos y fortalezcan los sistemas de apoyo para la mejora de los aprendizajes de esta población. Por ello, se plantea una metodología de indagación que permita comprender las necesidades de las personas en situación de discapacidad intelectual y generar estrategias de intervención; esto es, desde la atención temprana y conduciendo los aprendizajes que sean los funcionales para la edad escolar, hasta aquellos requeridos en el fortalecimiento a la transición para la vida adulta.

### **Propósito de la unidad progresiva de aprendizaje III**

Construyan propuestas didácticas específicas de intervención educativa para las personas en situación de discapacidad intelectual que coadyuven al logro progresivo de los aprendizajes y las habilidades esenciales desde la atención temprana hasta la transición a la vida adulta.

### **Contenidos**

Tema 1. Atención temprana

Tema 2. Etapa escolar

Tema 3. Transición a la vida adulta

El primero, se centra en la atención temprana de las personas en situación de discapacidad intelectual, se revisa su definición y las características de la población en esas edades, así como los elementos que conforman los planes globales de desarrollo o planes de intervención.

El segundo, está enfocado al alumnado en edad escolar, abarca el nivel preescolar, primaria y secundaria de alumnas y alumnos con esta condición, se revisan estrategias para la socialización, las habilidades cognitivas, actividades grafomotrices, conocimiento de las habilidades cognitivas necesarias para apoyar al alumnado en los procesos de lectura y escritura, así como matemáticas para la vida.

El tercer y último tema, trata de la transición a la vida adulta, por lo que se orienta a la comprensión de las y los jóvenes en situación de discapacidad intelectual y sobre la función de los diferentes contextos para la autodeterminación y autonomía personal. Además del análisis en torno a la inclusión laboral y la necesidad de configurar perfiles de habilidades y gestos profesionales para su inserción en la vida laboral.

## **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

El aprendizaje basado en la indagación permite acercarse a situaciones problemáticas y generar soluciones a partir del pensamiento crítico y reflexivo; además, exige formas de trabajo colaborativo para el análisis de cada una de éstas.

Por ello, se propone plantear escenarios o casos por cada uno de los momentos evolutivos; de tal forma que las y los estudiantes normalistas puedan indagar lo que se sabe de la situación o casos en específico, de las necesidades formativas, formular hipótesis para diseñar y argumentar un sistema de apoyo congruente con el enfoque multidimensional explicativo de la discapacidad intelectual.

El tratamiento de esta última unidad no se limita a la revisión y socialización de estrategias específicas, sino también, promueve el involucramiento de la y el estudiante normalista en educación especial en escenarios complejos que demandan el desarrollo de pensamiento crítico y científico para observar, detectar, indagar, proponer y argumentar su trabajo profesional docente, evitando reproducir actividades mecánicas basadas en la repetición pues simplifican y limitan la experiencia educativa.

A partir del enfoque multidimensional, las estrategias didácticas específicas cobran relevancia pues subrayan la importancia del proceso de los sistemas de apoyo para mejorar los aprendizajes de las personas en situación de discapacidad intelectual. Por ello, el desarrollo de esta tercera unidad cobrará relevancia en tanto se vincule al análisis de casos que faciliten la comprensión tanto de las didácticas generales o específicas como de las necesidades de la persona en situación de discapacidad intelectual, los procesos de comprensión y el trabajo colaborativo indispensable para construir sistemas de apoyo.

Las evidencias de aprendizaje, bajo el enfoque multidimensional que dan cuenta de los procesos de comprensión del diseño de estrategias de atención para personas en situación de discapacidad intelectual, se presentarán mediante ficheros organizados por tema abordado.

Los ficheros podrán integrar imágenes, podcast o videos que hagan referencia y fundamenten la estrategia expuesta, propósito, caracterización hacia quiénes podría dirigirse, recomendaciones didácticas específicas, así como el desarrollo de las actividades que la integran, en consideración de los recursos o materiales que se requieran.

A lo largo de toda la unidad tres se revisan temas con situaciones prácticas bajo el enfoque multidimensional; por lo que se sugiere que se vaya elaborando un fichero con actividades acordes a cada nivel de atención; el cual, debe dar cuenta de que las y los estudiantes diseñan estrategias por cada tema abordado que reflejen los procesos de atención para personas en situación de discapacidad intelectual, Es importante que se especifiquen datos contextuales e información básica de un caso, la hipótesis de requerimientos y diseño de estrategias de atención que involucren el propósito, fundamentación, desarrollo de actividades y recomendaciones de didácticas específicas.

## Tema 1. Atención Temprana

Para poder comprender la importancia de la Atención Temprana, sus objetivos y significación en el caso de niños de 0 a 6 años en situación de discapacidad intelectual, algún síndrome o con factores de alto riesgo en el desarrollo, se propone el análisis de las siguientes lecturas:

1. Libro Blanco de Atención Temprana. Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (GAT, 2005).
2. Artículo: Evolución del proceso de Atención Temprana a partir de la triada profesional, familia, niño. Díez Martínez (2008).
3. Artículo: Atención temprana: definición, objetivos, modelos de intervención y retos planteados. Perera (2011).

Esta propuesta de lecturas se puede desarrollar como el o la docente lo consideren pertinente de acuerdo con las características de su grupo, es importante proponer que a través de trabajo en equipo se indague algún caso representativo en esta edad que les permita el análisis de los elementos más relevantes para generar hipótesis sobre las posibles necesidades de apoyo; por tal razón, se recomienda la metodología del aprendizaje basado en casos de enseñanza.

Es importante considerar que la revisión de la información teórica y el análisis del caso en estudio permitirá a las y los estudiantes, elaborar un plan de desarrollo donde concreten los temas que necesitan saber para comprender con mayor profundidad los datos recopilados del caso.

Por ejemplo:

- ¿Cuáles son las características de la familia del infante en situación de discapacidad intelectual? (descripción del contexto familiar)
- ¿De qué manera ha impactado en la familia la condición del infante en situación de discapacidad intelectual? (cambios e implicaciones a partir de su llegada).
- ¿Cuáles son los propósitos educativos que se plantean para el infante y cómo se están atendiendo en su centro educativo?
- ¿Cuál es la relación entre familia y Centro de Atención Temprana?
- ¿Cuál es la finalidad de brindar una respuesta educativa desde los primeros años?
- ¿Qué es importante priorizar para mejorar la atención del infante?
- ¿Cuál es el papel del docente en este momento educativo?
- ¿Desde qué modelos educativos se puede dar una respuesta de atención en este momento evolutivo?
- ¿Qué modelo conviene considerar según el caso identificado?

Estos cuestionamientos deben llevar a las y los estudiantes a reflexionar sobre el papel de los centros o instituciones que brindan Atención Temprana, de las y los docentes que ahí laboran, así como el trabajo

colaborativo que implica la atención de otras áreas para el trabajo directo con el infante y con su familia.

A partir de esta información, se propone que el plan de desarrollo dirija el proceso de indagación y de análisis de caso para el diseño de estrategias específicas que aborde los contenidos del primer tema en forma interrelacionada que permita posicionar a la y el estudiante normalista en un papel activo y no receptivo de temáticas verticales delimitadas; lo cual, posibilita reconocer y confrontar el sentido y la socialización de saberes durante el desarrollo de las sesiones a través de plenarias, paneles y puesta en común de avances y retos encontrados en la indagación no sólo de elementos empíricos sino teóricos y argumentativos. Las puestas en común dentro del grupo deberán apoyar el reconocimiento de los saberes, no sólo didácticos y específicos sino disciplinares y tecnológicos requeridos para generar un sistema de apoyo; el cual, para efecto de este curso, puede considerarse en fichas de actividades y selección de juguetes en el aula.

La sugerencia para comprender la estructura y áreas que abordaría este plan de desarrollo, se propone dar respuesta al siguiente cuestionamiento:

¿Qué información genera ideas a las y los estudiantes para trabajar con los casos que se han descrito en el aula? Si no hubiera casos de edad temprana se pueden desarrollar ideas a partir de casos hipotéticos.

Además de analizar las siguientes lecturas:

1. Artículo: Elaboración de un programa de atención temprana. Candel (2005).
2. Informe: Juego, juguetes y atención temprana. Pautas para el diseño de juguetes útiles en la terapia psicopedagógica. AIJU Centro Tecnológico (2008).
3. Artículo: Atención temprana, comunicación y desarrollo. Rondal y Lang (2009).

## **Tema 2. Etapa Escolar**

En este apartado es muy importante que la y el estudiante normalista tenga claridad sobre la manera en que el alumnado en situación de discapacidad intelectual aprende, y que analicen las estrategias más acordes para su enseñanza teniendo la capacidad de priorizar los aprendizajes más importantes para su inclusión educativa y social, además de establecer pautas para su inclusión laboral en un momento determinado. Para ello, se sugiere el análisis de las lecturas:

1. Libro: La atención de estudiantes en situación de discapacidad intelectual y/o autismo en el aula. Vanegas, Mesura, Maya, Peña y del Ángel (2020).
2. Artículo: Oportunidades de aprendizaje en matemáticas para estudiantes con discapacidad intelectual. Howard, San Martín, Salas, Blanco y Díaz (2008).

3. Memoria: Jornadas sobre el Aprendizaje y la Enseñanza de las Matemáticas: Aprender jugando y manipulando matemáticas, propuesta de aplicación práctica para alumnado con discapacidad intelectual. Fernández y Sahuquillo (2015).
4. Libro: Animación a la lectura y la creatividad literaria en personas con síndrome de Down. Díaz y Betbesé (2016).
5. Manual: Palabras + Palabras, Aprendamos a leer. Ministerio de Educación de Chile (2015).

Los textos aquí recomendados pueden acompañarse de actividades de indagación para ampliar los referentes teóricos y prácticos sobre los contenidos de este tema. Los aprendizajes escolares, especialmente aquellos relacionados con la lectura, escritura y habilidades matemáticas, representan una serie de desafíos para las personas en situación de discapacidad intelectual cuando no reciben los apoyos requeridos para optimizar sus habilidades y capacidades en función a sus contextos. Por ello, en este tema parte de la toma de conciencia para reconocer que los cambios cualitativos son factibles, pero con ritmos diferenciados, en el proceso de análisis y planificación para ofrecer experiencias educativas con sentido, además de gratificantes y continuas.

La propuesta metodológica será similar a la sugerida en el primer tema. Se propone recopilar en un primer momento, datos empíricos relacionados con un niño o niña en situación de discapacidad intelectual que cursen su educación básica con la finalidad de identificar los alcances y retos observados en función de los aprendizajes que se espera que desarrollen, sean de tipo conceptual, procedimental o actitudinal. Algunas preguntas eje podrían ser:

- ¿Cuáles son los retos más importantes del niño, niña o adolescente en edad escolar?
- ¿Cómo se aprende a leer y escribir?
- ¿Cuáles son las metodologías más recomendables para apoyar los procesos de lectura y escritura en el alumnado en situación de discapacidad intelectual?
- ¿Cuáles son los desafíos cognitivos a considerar?
- ¿Cuáles son las dificultades que suele presentar el alumnado en situación de discapacidad intelectual en el área de matemáticas?

Paralelamente, el estudiantado normalista deberá indagar los elementos teóricos que permitan clarificar las características y desafíos cognitivos más relevantes y criterios de priorización, así como las metodologías más oportunas para la atención de los infantes en edad escolar y finalmente el diseño concreto de algunas actividades para considerarse en el fichero.

Igualmente, el plan de desarrollo permitirá a las y los estudiantes normalistas, reconocer sus saberes previos y aquellos en los que requieran profundizar, así como considerar las estrategias, tiempos y recursos necesarios para favorecer aprendizajes matemáticos, lectura y escritura o, concretamente, la elaboración de fichas de actividades que den cuenta de la comprensión de las estrategias de enseñanza para personas en situación de discapacidad intelectual.

La función de la y el docente formador facilitará los espacios para socializar dichos saberes y ofrecer información de calidad que permita un abordaje cada vez más profundo y contextualizado de la discapacidad intelectual a través de la construcción de estrategias didácticas específicas que potencialicen al máximo los aprendizajes de niños y niñas en edad escolar.

### **Tema 3. Transición a la vida adulta**

Con el análisis de este tema se busca que la y el futuro docente en educación especial, sea capaz de advertir la importancia de la intervención en el momento de la transición a la vida adulta de las personas en situación de discapacidad intelectual y que sea un gestor de acciones para la orientación al joven y su familia en este cambio hacia un nuevo posicionamiento como adulto.

De esta forma se evita caer en actividades prácticas y espontáneas que simplifiquen la importancia y trascendencia de cada uno de estos aspectos en la vida de la persona en situación de discapacidad intelectual; por lo que se propone el análisis de los siguientes recursos de aprendizaje:

1. Artículo: La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: un reto para la orientación psicopedagógica. Vilá, Pallisera y Fullana (2012).
2. Capítulo de libro: Los padres ante la transición a la vida adulta de su hijo con discapacidad psíquica. Ferrer (2001).
3. Artículo: La transición a la vida adulta de jóvenes con discapacidad intelectual. Evaluación de un programa de formación para la mejora de las competencias personales. Fullana, Pallisera, Martín, Ferrer (2015)
4. Libro: Curso de iniciación al trabajo, propuestas didácticas para la autonomía. Down 21 (2013).
5. Libro: Curso de iniciación al trabajo, propuestas didácticas para el desarrollo de habilidades sociales. Down 21 (2014).

La transición a la vida adulta es un momento en el proyecto de vida de la persona en situación de discapacidad intelectual que implica una serie de toma de decisiones para fortalecer su autonomía en las actividades cotidianas; además de valorar los riesgos y potencialidades ofrecidas desde la familia y sus contextos, así como aspectos para el uso de tiempo de ocio, manejo de dinero, desplazamientos y movilidad urbana, tareas domésticas, cuidado personal y hábitos de higiene que cobran importancia como herramientas fundamentales que requieren una estructuración y socialización entre los actores involucrados. Se sugiere acercarse a escenarios reales en los que se recupere información relevante como:

- ¿Qué actividades realiza de forma autónoma la persona en situación de discapacidad intelectual?
- ¿Cuáles son las expectativas y apoyos de la familia hacia la persona en situación de discapacidad intelectual?

- ¿Cuál es la importancia de la autonomía en este momento de vida?
- ¿Cómo orientar a la familia y persona en situación de discapacidad intelectual hacia su incorporación a la vida laboral?
- ¿Cuál es el papel del docente en la formación y educación de la persona en situación de discapacidad intelectual en el proceso de transición a la vida adulta?

La recopilación de información empírica permitirá al estudiantado normalista construir hipótesis respecto a los requerimientos más relevantes y diseñar una serie de apoyos plasmados en un fichero donde se reconozca el propósito de cada actividad, su fundamentación, el desarrollo de las actividades, así como las recomendaciones para su concreción.

Serán primordiales los espacios de socialización que se generen en el desarrollo de la unidad para compartir avances, dudas e hipótesis sobre qué priorizar en la atención de jóvenes y adultos en situación de discapacidad intelectual para fomentar su autonomía en cada una de las actividades propuestas. En estos espacios de socialización conviene fomentar ejercicios de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación que favorezcan el aprendizaje comprometido y crítico del estudiantado normalista.

### **Evaluación de la unidad.**

Para valorar los aprendizajes construidos en esta tercera unidad, es importante la implicación del estudiantado en la comprensión y diseño de las estrategias, mediante procesos de autoevaluación y coevaluación auténtica que permitan identificar alcances, pero también retos formativos para una mejor atención a las personas en situación de discapacidad intelectual. Estos procesos de evaluación se sugiere llevarlos a cabo durante la puesta en común o socialización de avances de las actividades y no sólo al final de la unidad.

Además, se propone integrar de forma transversal competencias tecnológicas a través de procesos de búsqueda y selección de recursos digitales, como herramientas de aprendizaje; así como la divulgación y socialización de conocimientos científicos y prácticos que impliquen la puesta en marcha de actitudes éticas.

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Diseño de la propuesta de intervención didáctica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocen los principios y pautas del caso seleccionado, y proponen estrategias de intervención acordes a las características de la persona en situación de discapacidad intelectual y sus diferentes contextos.</li> <li>• Fundamenta la propuesta de intervención educativa desde el modelo multidimensional holístico como una forma de acompañar el proceso de aprendizaje de la persona en situación de discapacidad intelectual.</li> </ul>

## Bibliografía básica

- Candel, L. (2005). Elaboración de un programa de atención temprana. *Electronic Journal of Research in Educational Psychologist*, 3(3), 151-192. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121928009>
- Diez, A. (2008). Evolución del proceso de Atención Temprana a partir de la triada profesional, familia, niño. *Revista Síndrome Down*. 5, 46-55. <https://www.downcantabria.com/revistapdf/97/46-55.pdf>
- Down España. (2016). *Animación a la lectura y la creatividad literaria en personas con síndrome de Down*. <https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2016/12/Animacion-a-la-lectura-y-creatividad-literaria-en-personas-con-s--ndrome-de-Down.pdf>
- Down España (2014). *Curso de iniciación al trabajo Guía didáctica y recursos educativos para personas con síndrome de Down*. Programa de Autonomía. <https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2015/04/Curso-de-Iniciacion-al-Trabajo-2-Autonom--a.pdf>
- Down España (2014). *Curso de iniciación al trabajo Guía didáctica y recursos educativos para personas con síndrome de Down*. Programa de habilidades sociales. <https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2015/04/inciacion-al-trabajo-habilidades-sociales.pdf>



- Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (2005). *Libro Blanco de Atención Temprana*. <http://gat-atenciontemprana.org/wp-content/uploads/2019/05/LibroBlancoAtencionTemprana.pdf>
- Fernández, R. y A. Sahuquillo. (2015). Aprender jugando y manipulando Matemáticas Propuesta de Aplicación Práctica para Alumnado con Discapacidad Intelectual. Jornadas sobre el Aprendizaje y la Enseñanza de las Matemáticas. <https://docenciaintegralpty.websites.co.in/files/359577/media/179189/15989133451IULIM.pdf>
- Ferrer, C. E. (2001). Los padres antes la transición a la vida adulta de su hijo con discapacidad psíquica. Atención educativa a la diversidad en el nuevo milenio (XVIII Jornadas de Universidades y Educación Especial), 887-893. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/11114>
- Howard, S., San Martín, C., Salas, N., Blanco, P., y Díaz, C. (2018). Oportunidades de aprendizaje en matemáticas para estudiantes con discapacidad intelectual. *Revista Colombiana de Educación*, (74), 197-219. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n74/0120-3916-rcde-74-00197.pdf>
- Martínez, M.J., Zaragoza, R., Martínez, P., Millán, M.G., Crespo, J., Gabaldón, M.C., Richart, E., Munera, L., Hernández, E.L., García, J. (2008). *Juego, juguetes y atención temprana. Pautas para el diseño de juguetes útiles en la terapia psicopedagógica*. Instituto Tecnológico del Juguete AIJU. [https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=2971](https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=2971)
- Muñoz, B., & Badani, P. (2008). *Palabras+ palabras. Aprendamos a leer. Manual para las y los docentes*. Fundación Down 21 [https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO24989/palabras\\_profesores.pdf](https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO24989/palabras_profesores.pdf)
- Perera, J. (2011). Atención temprana: definición, objetivos, modelos de intervención y retos planteados. *Revista Síndrome Down*. 128, 140-152 <https://www.downcantabria.com/revistapdf/111/140-152.pdf>
- Rondal, J.A. y Lang, S.C. (2009). Atención temprana, comunicación y desarrollo. *Revista Síndrome Down*. 26, 26-31. [http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2009/03/revista100\\_26-31.pdf](http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2009/03/revista100_26-31.pdf)
- Secretaría de Educación Pública. (2004). *Aprendiendo a contar. Situaciones didácticas para personas con Discapacidad Intelectual*. Dirección de Educación Especial.
- Vanegas L., A.; Mesura, K., Maya, M., Peña, C. y Del Ángel, P. (2020). *La atención de estudiantes con discapacidad intelectual y/o autismo en el aula*. Ed. Cuadernos de Sofía.

Vilà, M.; Pallisera, M. y Fullana, J. La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: un reto para la orientación psicopedagógica. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 23(1), enero-abril, 2012, pp. 85-93. Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía. Madrid, España. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230790008.pdf>

**Evidencia integradora del curso:**

<b>Evidencias:</b>	<b>Criterios de evaluación de la evidencia integradora</b>
Presentación del estudio de caso y propuesta de intervención didáctica.	El estudiantado elabora un documento en donde integra el estudio de caso, a partir de la sistematización y organización del trabajo académico articulando los conocimientos de las tres unidades progresivas de aprendizaje.

## **Perfil académico sugerido**

### **Nivel Académico**

Licenciatura: En Educación Especial, Pedagogía, Psicología educativa, Ciencias de la Educación, Deficiencia Mental, Discapacidad Intelectual y otras afines.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la Educación Especial, Discapacidad Intelectual, Pedagogía, Psicología Educativa, con especialidad en Neuropsicología, Neurociencias, Neurodesarrollo, Neurodidáctica, u otras afines.

Deseable: Experiencia de investigación en el área de la Educación Especial, Discapacidad Intelectual, atención educativa en los servicios de Educación Especial públicos y particulares.

### **Experiencia docente para:**

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional
- Referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.

## Referencias de este programa

- Aguado, A. (1995). *Historia de las deficiencias*. Madrid: Editorial Escuela Libre.  
Obtenido de <http://sid.usal.es/idocs/F8/8.1-5051/librohistoriadelasdeficiencias.pdf>
- American Psychiatric Association. (2014). *DSM-5 Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*, Médica Panamericana.
- Ampudia, A., Santaella, G.B., Eguía, S. (2009). Guía clínica para la evaluación y diagnóstico del maltrato infantil. Manual Moderno. México. pp. 59-63.
- Antequera, M. y cols. (2009). *Manual de atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas de discapacidad intelectual*, Junta de Andalucía. España.
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. (2021). *Discapacidad Intelectual. Definición, Diagnóstico, Clasificación y Sistemas de apoyo*, Tea, S.A.U.
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo AAIDD. (2011). *Discapacidad intelectual, definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Alianza. Madrid, España.
- Candel, L. (2005). Elaboración de un programa de atención temprana. *Electronic Journal of Research in Educational Psychologist*, 3(3), 151-192.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121928009>
- Carreón, M. C. (2019). *Guía para la inclusión de personas con discapacidad: Acceso a la justicia y derechos políticos-electorales*. Ciudad de México, México. Editorial: Dirección General de Documentación.
- Diez, A. (2008). Evolución del proceso de Atención Temprana a partir de la triada profesional, familia, niño. *Revista Síndrome Down*. 5, 46-55.  
<https://www.downcantabria.com/revistapdf/97/46-55.pdf>
- Down España (2014). *Curso de iniciación al trabajo Guía didáctica y recursos educativos para personas con síndrome de Down*. Programa de Autonomía. <https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2015/04/Curso-de-Iniciacion-al-Trabajo-2-Autonom--a.pdf>
- Down España (2014). *Curso de iniciación al trabajo Guía didáctica y recursos educativos para personas con síndrome de Down*. Programa de habilidades sociales. <https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2015/04/inciacion-al-trabajo-habilidades-sociales.pdf>
- Down España. (2016). *Animación a la lectura y la creatividad literaria en personas con síndrome de Down*. <https://www.sindromedown.net/wp-content/uploads/2016/12/Animacion-a-la-lectura-y-creatividad-literaria-en-personas-con-s--ndrome-de-Down.pdf>

- Federación Estatal de Asociaciones de Profesionales de Atención Temprana (2005). *Libro Blanco de Atención Temprana*. <http://gat-atenciontemprana.org/wp-content/uploads/2019/05/LibroBlancoAtencionTemprana.pdf>
- Fernández, R. y A. Sahuquillo. (2015). Aprender jugando y manipulando Matemáticas Propuesta de Aplicación Práctica para Alumnado con Discapacidad Intelectual. Jornadas sobre el Aprendizaje y la Enseñanza de las Matemáticas. <https://docenciaintegralpty.websites.co.in/files/359577/media/179189/15989133451IULIM.pdf>
- Ferrer, C. E. (2001). Los padres antes la transición a la vida adulta de su hijo con discapacidad psíquica. Atención educativa a la diversidad en el nuevo milenio (XVIII Jornadas de Universidades y Educación Especial), 887-893. <https://ruc.udc.es/dspace/handle/2183/11114>
- Fundación Síndrome Down de Madrid (2008). *Guía de salud de personas con Síndrome de Down*. Editor Nueva imprenta. Madrid, España.
- García, A., Esteba C. y Viñas, J. (2018). *Neuropsicología de la discapacidad intelectual de origen genético*. Manuales (campos de intervención neuropsicológica), Síntesis.
- García, C., Berruezo, A. (2002). *Discapacidad Intelectual, Desarrollo, comunicación e intervención*. Editorial Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. España.
- González, J. (2003). *Discapacidad Intelectual. Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica*. Editorial CCS.
- González, P. J. (2011). Discapacidad intelectual, Concepto, evaluación e intervención psicopedagógica. CCS. Madrid, España. pp. 49-65, 125-166.
- Gutiérrez B., Verdugo, M. (2012) *Discapacidad intelectual. Adaptación social y problemas de comportamiento*. Editorial Pirámide. Salamanca, España.
- Howard, S., San Martín, C., Salas, N., Blanco, P., y Díaz, C. (2018). Oportunidades de aprendizaje en matemáticas para estudiantes con discapacidad intelectual. *Revista Colombiana de Educación*, (74), 197-219. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n74/0120-3916-rcde-74-00197.pdf>
- Lewis, V. (1991). Desarrollo y déficit. Paidós. México. pp. 123-217.
- López, A, G., & Figueroa, M. (2015). Trastornos del desarrollo y problemas de aprendizaje. Vol 1. Cuaderno de trabajo. México. Fontamara. pp. 65-129.
- Manuel I. Guerrero, Roy I. Brown. (2019). Vivir con Síndrome de Down. Publicación independiente. México. pp. 139-159.
- Martínez, M.J., Zaragoza, R., Martínez, P., Millán, M.G., Crespo, J., Gabaldón, M.C., Richart, E., Munera, L., Hernández, E.L., García, J. (2008). *Juego, juguetes y*

atención temprana. *Pautas para el diseño de juguetes útiles en la terapia psicopedagógica*. Instituto Tecnológico del Juguete AIJU. [https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos\\_ficha.aspx?id=2971](https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=2971)

- Montiel, A. (2022). Características que acompañan el proceso de construcción del aprendizaje en el sujeto con discapacidad intelectual. pp. 1-11.
- Muñiz, A. (2019). *Historia de la discapacidad: Discapacidad. Historia y género en la época contemporánea: edición estándar*, Independently Published. México.
- Muñoz, B., & Badani, P. (2008). *Palabras+ palabras. Aprendamos a leer. Manual para las y los docentes*. Fundación Down 21 [https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO24989/palabras\\_profesores.pdf](https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FDO24989/palabras_profesores.pdf)
- Organización Mundial de la salud (OMS), (2019-2022). Clasificación Internacional de las enfermedades. Descripciones clínicas y pautas para el diagnóstico mundial de la salud.
- Ornelas, A. M. (2014). Habilidades básicas del pensamiento. Pearson. México. pp. 78-110.
- Paluszny, M. (2017). Autismo Guía práctica para padres y profesionales. Trillas. México. pp. 65-90.
- Palacios, A. y Bariffi, F. (2007). *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos: Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Cinca, Madrid.
- Perera, J. (2011). Atención temprana: definición, objetivos, modelos de intervención y retos planteados. *Revista Síndrome Down*. 128, 140-152 <https://www.downcantabria.com/revistapdf/111/140-152.pdf>
- Perpiñan, S. (2018). Tengo un alumno con síndrome de Down. Narcia S.A. Madrid, España.
- Rondal, J.A. y Lang, S.C. (2009). Atención temprana, comunicación y desarrollo. *Revista Síndrome Down*. 26, 26-31. [http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2009/03/revista100\\_26-31.pdf](http://revistadown.downcantabria.com/wp-content/uploads/2009/03/revista100_26-31.pdf)
- Ruiz, D. S., C. (2019). Aprendizaje con cerebro. Trillas. México. pp. 65-129.
- Schalock, R. (1999). *Hacia una nueva concepción de la discapacidad*. Universidad de Salamanca. <http://campus.usal.es/~inico/investigacion/jornadas/jornada3/actas/conf6.pdf>.
- Secretaría de Educación Pública. (2004). *Aprendiendo a contar. Situaciones didácticas para personas con Discapacidad Intelectual*. Dirección de Educación Especial.

- Vanegas L., A.; Mesura , K., Maya , M., Peña , C. y Del Ángel , P. (2020). *La atención de estudiantes con discapacidad intelectual y/o autismo en el aula*. Ed. Cuadernos de Sofía.
- Verdugo, M. A., “Últimos avances en el enfoque y concepción de las personas con discapacidad intelectual”, Instituto Universitario en la Comunidad. Universidad de Salamanca. *Revista Española sobre la discapacidad intelectual*.
- Verdugo, M. A., y Rodríguez, A. (2012). *La inclusión educativa en España desde la perspectiva de alumnos con discapacidad intelectual, de familias y de profesionales*. *Revista Educación*, 358, 450-470. [https://www.researchgate.net/publication/278164766\\_The\\_Perspectives\\_of\\_Students\\_with\\_Intellectual\\_Disabilities\\_Families\\_and\\_Professionals\\_on\\_Inclusive\\_Education\\_in\\_Spain](https://www.researchgate.net/publication/278164766_The_Perspectives_of_Students_with_Intellectual_Disabilities_Families_and_Professionals_on_Inclusive_Education_in_Spain)
- Vilà, M.; Pallisera, M. y Fullana, J. La inclusión laboral de los jóvenes con discapacidad intelectual: un reto para la orientación psicopedagógica. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 23(1), enero-abril, 2012, pp. 85-93. Asociación Española de Orientación y Psicopedagogía. Madrid, España. <https://www.redalyc.org/pdf/3382/338230790008.pdf>
- Violante, T., Pérez C. (2002). *Aspectos evolutivos del niño con discapacidad intelectual*, Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. España.
- Whemeyer, M., Buntinx, W., Lachapelle, y ., Luckasson, R., Schalock, R., Verdugo, M., Spreat, S. (2008). *El constructo de discapacidad intelectual y su relación con el funcionamiento humano*. *Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 39(3), 5-18. <http://sid.usal.es/docs/F8/ARTI0928/constructo.pdf>
- Yáñez, M. G. (2016). *Neuropsicología de los trastornos del neurodesarrollo*. Manual Moderno. Bogotá, Colombia. pp. 89-122.

## Videos

- [Fundación Prevent]. (2014). Lo incorrecto. Una nueva mirada hacia la discapacidad. [YouTube]. <https://youtu.be/SBLiBLb23ZA>
- Galván, E. [Plena inclusión]. (2022). Entrevista de Enrique Galván.- Director en plena inclusión. “Conversamos con Miguel Ángel Verdugo sobre la nueva definición de la discapacidad intelectual”. [YouTube]. [https://www.youtube.com/live/taY6BSV\\_msl?feature=share](https://www.youtube.com/live/taY6BSV_msl?feature=share)
- González, R. [María Albendea]. (2014). Documental sobre la discapacidad. [YouTube]. <https://youtu.be/ZUz0vQFKLlq>
- Tamarit, J. [Plena inclusión]. (2018). La discapacidad intelectual [YouTube]. <https://youtu.be/v0HOKmDYbiU>



Verdugo M. A. [Fiadown]. (2013). III Congreso Iberoamericano sobre el síndrome de Down. Cómo mejorar la calidad de vida de las personas con Síndrome de Down. [YouTube]. <https://youtu.be/ShGyCpMctcA>

## Sitios web

ONU. (2006), Discapacidad. Instrumento de ratificación de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, <http://www.un.org/disabilities/default.asp?id=359>

Universidad Tecnológica Metropolitana. Uso de listas de cotejo como instrumento de observación, [https://vrac.utem.cl/wp-content/uploads/2018/10/manua.Lista\\_Cotejo-1.pdf](https://vrac.utem.cl/wp-content/uploads/2018/10/manua.Lista_Cotejo-1.pdf)

Velarde, V. (2011) Los modelos de la discapacidad: un recorrido histórico. <https://dadun.unav.edu/bitstream/10171/29153/1/REYH%2015-1-12Velarde%20Lizama.pdf>

Vidal, M. y cols. Cápsulas educativas o informativas. Un mejor aprendizaje significativo. Escuela Nacional de La Habana, [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21412019000200020](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412019000200020)